



MENDOZA, 06 AGO 2021

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 18715/2021, en las que el Director de la carrera de posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”, solicita la inscripción del Ing. Pablo Elías JIRALA como Alumno Vocacional de la mencionada carrera para cursar dos de sus asignaturas, que se dicta en esta Facultad; y:

CONSIDERANDO:

Que el Ing. JIRALA es estudiante de la carrera de posgrado “Maestría en Energía” de esta Casa de Estudios.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera y Dirección General de Posgrado.

Lo dispuesto por Resolución N° 323/2020-R, Ad referéndum, ratificada por Resolución N° 83/2020-CS y la Resolución N° 44/2020-FI, Ad referéndum, ratificada por Resolución N° 25/2020-CD.

En uso de sus atribuciones:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Autorizar la inscripción del Ing. Pablo Elías JIRALA (DNI: 30.837.450) como Alumno Vocacional en las asignaturas que se indican a continuación, de la carrera de Posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental” de esta Facultad, la que deberá formalizar en Dirección General de Posgrado, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes:

- “Regulación Ambiental del Espacio Físico”
- “Planificación Ambiental del Recurso Hídrico”

La autorización otorgada lo habilita sólo para las asignaturas mencionadas.

ARTÍCULO 2º. La presente Resolución, que se emite en formato digital, será reproducida en soporte papel, con el mismo número, cuando concluya la situación de emergencia sanitaria y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 331/2021

Lic. Marcela QUERCETTI
Directora General Administrativa
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo

Dr. Ing. Anibal MIRASSO
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Daniel FERNÁNDEZ
Decano
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo